
De conformidad a su memorándum de 3 de julio de 2020, relacionado a la actualización del Portal de Transparencia de información oficiosa de esta institución, se informa lo siguiente:

“Los recursos públicos destinados a terceros”, con referencia al 30 de junio de 2020:

1. Nombre completo del destinatario:

a) Consejo de Electrificación de América Central – CEAC
b) Comisión de Integración Energética Regional para Centroamérica y el Caribe – CECACIER

2. Destino o fin al que se asignaron los fondos (objetivo)

a) CEAC	<ul style="list-style-type: none">• Promover la celebración de acuerdos bilaterales o multilaterales para la interconexión eléctrica entre los países de América Central y otros.• Promover y realizar los estudios que sean necesarios para obtener una mejor planificación y coordinación de las operaciones de interconexión, y apoyar la ejecución de estos estudios.• Prestar asistencia científica, técnica, administrativa y material a cualquiera de las instituciones representantes que lo integran, así como coordinar la asistencia que pueda requerirse entre las mismas para el cumplimiento de su finalidad.• Asesorar y asistir, como el caso lo requiera; en la consecución de capital financiero, para el desarrollo de proyectos de producción, transporte o distribución de energía eléctrica.• Promover la creación y desarrollo de un centro de investigación aplicada, que contribuya al desarrollo tecnológico del sector eléctrico regional y procurar su financiamiento con contribuciones de los países miembros e instituciones interesadas.• Promover y establecer centros de formación y capacitación de personal, en aquellas especialidades en donde se desee y necesite informar tecnología en la operación, desarrollo y administración de los sistemas eléctricos, o bien, diseñar mecanismos de entrenamiento para posibilitar transferencia de tecnología más avanzada dentro del campo energético.• Llevar a cabo estudios, en conjunto con las instituciones que integran el CEAC, acerca de las implicaciones ecológicas de la producción de energía eléctrica, así como también, divulgar estudios y experiencias relativa a la ecología que tengan en marcha los estados miembros o terceros.
b) CECACIER	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia y cooperación técnica entre sus afiliados.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



	<ul style="list-style-type: none">• Promoción de negocios entre sus afiliados.• Formación y capacitación de personal en todos los niveles y su intercambio entre sus afiliados.• Intercambio de experiencias y el contacto entre profesionales de las empresas y organismos miembros de la CIER.• Orientación y coordinación de actividades de interés común a sus afiliados, incluso en los campos de investigación y desarrollo.• Adopción de especificaciones generales y normas técnicas y de calidad de servicio, armónicas, con el fin de promover la integración energética de los países miembros de la CIER y de ayudar a la normalización internacional del sector.• Acceso a diferentes publicaciones de la CIER, tales como trabajos técnicos, estudios y proyectos, flash informativos de prensa, revista CIER y tarifas eléctricas en distribución en los países de la CIER.• Estudios de Referenciamiento Regional.• Convenios y Pasantías• Foros de trabajo regionales
--	--

3. Fase de ejecución

a) CEAC	En ejecución
b) CECACIER	En ejecución

4. Fecha de inicio de ejecución

a) CEAC	Agosto de 2019
b) CECACIER	Octubre de 2019

5. Fecha de fin de ejecución

a) CEAC	Julio de 2020
b) CECACIER	Septiembre de 2020

6. Monto de los recursos entregados

a) CEAC	US\$10,000.00 membresía anual
b) CECACIER	US\$ 5,750.00 membresía anual

7. Fuente de financiamiento (Fondos GOES, fondos propios, cooperación externa, otro fondo)

a) CEAC	Fondos propios
b) CECACIER	Fondos propios

8. Documentos que autoriza la asignación de los fondos

a) CEAC	Con fecha 7 de enero de 2020, se solicitó agendar para autorización de junta directiva
b) CECACIER	Sesión de junta directiva N° 3883, punto de acta N° V, de fecha 22 de octubre de 2019

9. Informes sobre la ejecución de los montos señalados

a) CEAC	Pendiente autorización de junta directiva para solicitar el pago a la Gerencia Financiera
b) CECACIER	Solicitud de pago a la Gerencia Financiera del 24 de octubre de 2019

Atentamente,